

COMUNICADO CONJUNTO DE CEOE Y CEPYME

Madrid, 11 de noviembre de 2009

Los Órganos de Gobierno de las Organizaciones Empresariales CEOE y CEPYME han aprobado hoy por unanimidad el documento *“Compromiso de Actuación entre CEOE y CEPYME y CCOO y UGT sobre la Negociación Colectiva Pendiente de 2009”*.

Para los empresarios, este futuro acuerdo constituye un paso positivo que debe permitir antes de final de año el inicio del proceso de concertación de un Acuerdo Interconfederal, que contribuya a restaurar el diálogo en las relaciones laborales y reducir la conflictividad, cuestiones básicas para afrontar la crisis y sus principales consecuencias.

En el documento aprobado hoy por CEOE y CEPYME se incluye la declaración de que tanto las Organizaciones Empresariales, como las Centrales Sindicales, UGT y CCOO, consideran necesario activar la búsqueda de acuerdos para la firma de los convenios colectivos, como forma de dar perspectivas de estabilidad a las empresas y a los trabajadores afectados por estos convenios, a la vez que contribuya de forma importante a fomentar la confianza de la sociedad, incidiendo en la recuperación de la inversión, del empleo y del consumo.

El contenido del acuerdo incluye también la voluntad de todas las partes de agotar los procedimientos de mediación y resolución de conflictos en aquellos casos en que existan discrepancias entre las partes, con el objetivo de llegar a acuerdos.

Por último, para CEOE y CEPYME, este Compromiso de Actuación representa un avance muy importante de cara a poder abordar en los primeros meses del año que viene una negociación más amplia entre los agentes sociales que sea

beneficiosa para la sociedad española y pueda sentar las bases de una mejora de la competitividad de las empresas y de la recuperación del crecimiento y del empleo.
